

## Nuestra experiencia en la Acreditación del Laboratorio por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Aguilar Peña R, Camacho Reina MV, Gassó Campos M  
*Complejo Hospitalario de Jaén*

**Introducción:** La Unidad de Gestión de Laboratorios del Complejo Hospitalario de Jaén ha superado un Proceso de Acreditación según lo dispuesto en la Resolución de 24 de Julio de 2003 de la Dirección General de Organización, Procesos y Formación, por la que se establece el sistema de acreditación de la calidad de los Centros y Unidades Sanitarias del Sistema Sanitario Público de Andalucía, de acuerdo con el Modelo de Calidad del Sistema Sanitario de Andalucía.

**Objetivo:** Contar nuestra experiencia en este Proceso siendo una Unidad constituida por tres laboratorios y 120 profesionales.

**Material y Métodos:** El Proceso de Acreditación lo hemos llevado a cabo según lo previsto en el Programa de Acreditación de los Laboratorios Clínicos y tomando como referencia el Manual de Estándares para Laboratorios Clínicos: ME 11 1\_01. Comenzamos con una revisión de los estándares del Manual y una primera aproximación al número de ellos que en principio podíamos cumplir. Nos dimos cuenta de que podíamos conseguirlo e hicimos la solicitud correspondiente a la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía (ACSA). Comenzamos en el mes de febrero de 2009, con una visita de presentación y continuamos con una fase de autoevaluación. El Manual tenía 110 estándares para cumplimentar y aportar evidencias. Hicimos un reparto de los mismos entre todos los profesionales de la Unidad. La parte documental estaba bastante adelantada porque habíamos pasado la Certificación por la ISO 9001:2008. Finalizada esta autoevaluación, los días 24 y 25 de junio de 2009 tuvo lugar la evaluación externa realizada por profesionales de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

**Resultados:** El Manual de Estándares de los Laboratorios Clínicos se estructura en cinco bloques, once criterios y 110 estándares. Estos estándares son del Grupo I, II o III y según estos grupos hay tres niveles de Acreditación (avanzada, óptima y excelente). En la primera revisión nos parecía que podíamos cumplir 86 de 110 estándares, el 78%. En el Proceso de Autoevaluación cumplimentamos los 110 estándares. Nuestro resultado tras la Evaluación Externa ha sido Acreditación a nivel Avanzado (primer nivel de Acreditación).

### Resultados de la fase de evaluación externa

	No Cumplen	Cumplen
Grupo I	21,1% (15/71)	78,9% (56/71)
Grupo I Obligatorios	15,4% (6/39)	84,6% (33/39)
Grupo I No Obligatorios	28,1% (9/32)	71,9% (23/32)
Grupo II	66,7% (12/18)	33,3% (6/18)
Grupo III	81% (17/21)	19% (4/21)
<b>Totales</b>	<b>40% (44/110)</b>	<b>60% (66/110)</b>

Cumplimiento de estándares por grupo.

### Conclusiones:

1. Es necesario en primer lugar el apoyo de la Dirección del Centro.
2. Sin la participación de todos los profesionales del laboratorio y el trabajo en equipo no lo habiéramos conseguido.

3. El tener la Certificación ISO 9001:2008 nos ha facilitado bastante la parte documental.
4. Este proceso es más complicado y tiene en cuenta muchos más aspectos del laboratorio que una Certificación ISO.
5. Nos ha obligado a analizar todos nuestros procedimientos para saber que estábamos haciendo bien y sobretodo lo que no estábamos haciendo y que por tanto son oportunidades de mejora.
6. Quizás hemos cometido un error, querer abarcar todos los estándares a la vez. Hubiera sido más práctico comenzar por los del Grupo I y dentro de ellos centrarnos sobretodo en los obligatorios.

#### **Bibliografía**

- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Programa de Acreditación de los Laboratorios Clínicos. Sevilla: Consejería de Salud; 2007.
  - Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. Proceso de Soporte Laboratorios Clínicos. Sevilla: Consejería de Salud; 2004
-